|  |  |
| --- | --- |
| **cid:image001.jpg@01D3CC2E.F38B4930** | **ASOCIACION NACIONAL** **DE FUNCIONARIOS DEL  TRABAJO DE CHILE** |

**COMUNICADO ANFUNTCH**

**N°6-2019**

**12.07.19**

**ALGUNAS OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS, DE ESTAS ULTIMAS SEMANAS, QUE REFLEJAN EL ACTUAR COTIDIANO DE ANFUNTCH EN FAVOR DE LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS ANHELOS Y LOS DERECHOS FUNCIONARIOS.**

**Estimadas/os socias/os y colegas.**

Nuestra Asociación, junto con una mirada estratégica y de alto vuelo, que le ha permitido proyectar protagónicamente nuestra demanda por una nueva ley de plantas, o contrarrestar la discrecionalidad administrativa de las autoridades en favor de procedimientos transparentes que hagan efectiva y respeten la carrera funcionaria, tiene también una amplia y larga experiencia en la promoción, defensa y gestión cotidiana y eficiente de las aspiraciones y derechos de sus socios/as, lo que, aunque no siempre cumplamos con poder comunicarlo oportunamente, se demuestra una vez más en este breve recuento de algunas de las principales acciones de estas últimas semanas:

**1.- SOLUCION DE PROBLEMAS EN SALA CUNA POR INTERRUPCION DEL SUMINISTRO DE AGUA.** Se acogieron nuestras gestiones para que se reconociera que se trataba de un caso fortuito o fuerza mayor y que no correspondía, como lo pretendió el Depto. de Personas, hacer que los padres pidieran permisos o feriados para recoger a sus hijos/as, doctrina que es aplicable en cualquier situación similar de fuerza mayor que acontezca en el país, con proveedores externos del servicio de sala cuna.

**2.- PROXIMA CONVOCATORIA A CONCURSO PARA FINANCIAR CURSOS DE CAPACITACION Y DIPLOMADOS.** Conforme nuestro planteamiento en el Comité Bipartito de Capacitación, en representación de los funcionarios/as, se logró que este año esté contemplado este concurso, con un fondo de 20 millones de pesos, destinado a que todos los funcionarios/as de todos los escalafones del país, puedan optar a que se les financien cursos de capacitación de 24 horas o más, y diplomados, referidos a la capacitación pertinente para las funciones del Servicio (que son bastante amplias y que hay que consultar en las bases), en un monto de hasta 20 UF. Un 65% de los cupos deberán corresponder a socios/as y colegas de las oficinas del país. El concurso debiera convocarse en los próximos días, y cualquiera puede postular, por lo que el llamado es amplio y masivo para aprovechar esta oportunidad de capacitación que, con cargo al presupuesto institucional, permitirá abrir más posibilidades de perfeccionamiento y de mejores perspectivas de desempeño, en especial en favor de muchos/as que han carecido de ellas en el pasado.

**3.- HOMENAJE Y DESPEDIDA DE SOCIOS/AS Y COLEGAS JUBILADOS CON INCENTIVO AL RETIRO.** Casi 30 colegas dejaron el Servicio a contar del 30 de junio pasado y entre ellos 17 socios/as de nuestra Asociación, a todos quienes les manifestamos los mejores deseos en esta nueva y merecida etapa que comienzan, con toda la satisfacción de haber culminado una vida de entrega y trabajo. A nuestros socios/as, un redoblado y afectuoso saludo, el que acompañamos con muchas celebraciones, homenajes y despedidas a nivel local y de oficinas, además con un presente consistente en una semana de vacaciones en nuestros centros vacacionales, para ellos y sus familias.

**4.- BENEFICIOS Y CAMPAÑAS SOLIDARIAS.** En una etapa muy marcada por los desafíos comunitarios para abordar la solidaridad organizada entre nosotros, hemos debido recolectar y pagar 6 cuotas mortuorias este año, en favor de los beneficiarios de igual número de socios/as que han fallecido; varios beneficios con cargos al Fondo Solidario, ya sean Aportes No Reembolsables y Préstamos sin intereses; y, además, el apoyo a varias campañas efectuadas por socios/as y jefaturas ante situaciones catastróficas de socios/as y colegas, entre las que destacan las más recientes, de estas semanas, de la DRT RM Poniente y la DRT Valparaíso.

**5.- CENTRO VACACIONAL DE TONGOY CON OCUPACIÓN MÁXIMA EN ECLIPSE.** Considerando que fuimos astralmente premiados con la feliz coincidencia de que nuestros dos Centros Vacacionales de ANFUNTCH están ubicados precisamente en las zonas de los eclipses totales de sol de este año y el próximo –Tongoy 2019 y Villarrica 2020-, es explicable la efervescencia que se produjo en este año en el de Tongoy para este 2 de julio –con ocupación completa de sus 7 cabañas, con socios/as y familias que con más de 50 personas y con una lista de espera coparon el lugar-; lo mismo que se espera para el 14 de diciembre de 2020 en Villarrica en que a más de un año, ya hay varios interesados. Razón por la cual el compromiso es aumentar para esa fecha de 3 a 5 las cabañas de este recinto, además de habilitarlo para camping y casas rodantes.

**6.- NUEVOS CENTROS VACACIONALES.**Seguimos insistiendo y avanzando en obtener nuevos terrenos para nuevos centros, y quienes llevan la delantera son los Consejos Regionales de Antofagasta y Metropolitano, para las Regiones de Antofagasta y Valparaíso respectivamente, a todos quienes estamos apoyando decididamente en las gestiones que impulsan, desde ya con la constitución de un fondo de ahorro por 100 millones de pesos del patrimonio social, que tenemos comprometidos y destinados exclusivamente para dicho fin.

**7.- PREOCUPACIÓN PERMANENTE POR EL DESEMPEÑO DE LOS Y SOCIOS/AS Y COLEGAS EN LAS OFICINAS.**En una línea de trabajo permanente y preferente de nuestra Asociación, estamos alertas a cualquier información de apoyo, reclamación o consulta que provenga desde las oficinas del Servicio, aquellas en las cuales prestamos la atención de primera línea a nuestros usuarios/as y que justifican en último término la existencia y justificación de la Dirección del Trabajo. Es allí donde se realiza el trabajo más duro e intenso y es allí en donde se requiere más escucha, justicia y apoyo oportuno a lo que acontece día a día con día. Es allí donde se siente de inmediato y con consecuencias graves para las cargas de trabajo y el clima laboral, la falta de reposición oportuna de la dotación o las debilidades de la gestión de personas (nos referimos a esto en otro punto). Por ello, solo en las últimas semanas, y a modo de ejemplo de una labor frecuente, hemos expuesto nuestra preocupación y propuestas de solución que respeten derechos funcionarios a la Jefa del Depto. de RRLL en relación a las dificultades de cumplimiento de algunos indicadores del área; nos hemos entrevistado y expuesto observaciones al Jefe del Departamento de Inspección en relación con los programas de fiscalización en días festivos irrenunciables (Circular 27), o con los intentos de algunas jefaturas nuevas por imponer a los fiscalizadores de terreno obligaciones de marcaje presencial a la salida que además de innecesarios son incompatibles con las exigencias y tiempos de rendimiento previstos en los respectivos PLCM y en los sistemas de control de jornada no presenciales; o hemos comenzado un seguimiento estrecho a las oficinas sujetas al proyecto de omnicanalidad en el área de atención de usuarios, por algunas inconsistencias y recargas que esperamos transitorias. En todos los casos obteniendo de las jefaturas respectivas estudios y compromisos de atención o solución total o parcial de los problemas planteados, cuidado siempre los derechos funcionarios involucrados.

**8.- SIEMPRE IMPULSANDO MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA, IMPORTANTE REUNION CON JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.** En reunión reciente con el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas su pudo tratar algunos de los casos emblemáticos de dependencias que quedan bajo el estándar actual de calidad en materia de infraestructura, como los de la Inspección de Curanilahue en la Región del Bio Bio, o la propia DRT RM Poniente, casos en los cuales se comprometió la terminación de los actuales arriendos y la búsqueda de nuevos, tarea en las cuales nuestros respectivos Consejos ANFUNTCH ha sido centrales. Del mismo modo, se comprometió una mejora compatible con las restricciones urbanísticas de barrio patrimonial, de la parte techada de la terraza del edificio de la Dirección Nacional, en la que hay una gran escasez de espacio para realizar diversas labores, tanto funcionarias como extraprogramáticas, que favorecen el autocuidado y la calidad de vida laboral. Por último, la Jefatura nos proporcionó información sobre el curso de otras dependencias en evaluación o problemas, como el caso del CCM RM Poniente ante el cese del arriendo, siempre nosotros en la lógica de promover el íntegro cumplimiento de los derechos funcionarios involucrados.

**9.- CONVOCATORIA A MASIVO CONCURSO DE REPOSICIÓN DE DOTACIÓN.**Con ya mucho retraso, luego de largos meses de insistencia y de propuestas de las Asociaciones, se convocó al concurso de reposición de dotación, para llenar al menos 90 plazas con nuevos funcionarios/as que resultan indispensables para el debido funcionamiento de una gran cantidad de oficinas a través de todo el país, de las cuales se han retirado muchos colegas por jubilación e incentivo al retiro en los últimos años. Entre varios planteamientos nuestros que fueron acogidos para dicho concurse destacan amplias posibilidades de participación y mejoras para los propios funcionarios/as del Servicio, las principales de las cuales son la posibilidad de solicitar y autorizar traslados de oficinas y regiones con cargo a los nuevos contratados; y la posibilidad de postular a los puestos de fiscalizadores para todos/as aquellos/as que están en los escalafones administrativo y técnico y cumplen labores fiscalizadoras por 5 o más años y cuentan con el curso de fiscalización de 2 semestres o 640 hrs., aunque no tengan título profesional. Y las plazas administrativas o técnicas que queden vacantes por ello serán igualmente llenadas en el concurso, a través de un procedimiento más sencillo y expedito y con programación anual, para reponer todos los años al personal vacante. **Por lo tanto, el llamado amplio y claro es a todos/as que estén en estas circunstancias para postular y participar de este proceso, al que le estaremos haciendo un seguimiento estrecho y activo hasta su pronta conclusión.**

De este breve recuento –muchas otras acciones se reflejan con total publicidad en nuestras actas semanales-, queda en evidencia que nuestra Asociación, además de impulsar con honradez y fuerza los grandes temas destinados a equilibrar y transparentar la cancha y la relación con las autoridades de turno –Mesa de RRHH y en especial proyecto de ley de plantas-, protagoniza también en el día a día, y más allá de molestias e indignación como la que tenemos ahora con la autoridad por los hechos del Comunicado de ayer, la promoción y defensa de los anhelos y derechos funcionarios de cada uno de Uds. en una Institución que, aunque nos duele constatar que no lo sea, debiera ser ejemplo de respeto hacia ellos.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL**

**ANFUNTCH**